



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I. La Dirección General de Asuntos Internos, con domicilio en Avenida Héroes de la Salud número 385 por Maestros Campechanos y Prolongación Lázaro Cárdenas, colonia Multunchac C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Camp., es la responsable del resguardo y tratamiento de los datos recabados con las cámaras corporales (Body Cam), los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

II. ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales recabados derivado de los incidentes específicos relacionados con el cumplimiento de las tareas operativas del personal que porte dichas cámaras, serán tratados y protegidos en el sistema de almacenamiento, entendiéndose estos a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, destacando el hecho que estos se consideran información confidencial conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y servirán para captar hechos probablemente constitutivos de delitos, faltas administrativas, infracciones disciplinarias y prevenir probables hechos de corrupción cometidas por integrantes de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y mantener las evidencias como datos probatorios.

Para los fines antes señalados, los datos personales que podrán obtenerse indirectamente, son videograbación de imagen de personas en ambiente urbano y bienes muebles e inmuebles, audio y video.

Cuando se recaben de manera directa podrán solicitarse los siguientes datos personales:

Persona física: nombre completo y, en su caso, del representante, domicilio o número telefónico para recibir notificaciones.

Persona moral: nombre completo del representante legal, correo electrónico, teléfono.

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles, conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción XII, y 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

III. Fundamento legal que faculta a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

Artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 1, 2, 7, 32, 64 fracción XX, 65, 67, y 145 Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, y 17 y 23 Reglamento Interior de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de la Administración Pública del Estado de Campeche y el Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente.

IV. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales.



a) Por tratarse de información captada de manera indirecta por las autoridades de Seguridad Pública para la prevención e investigación de ilícitos, es improcedente el acceso, la rectificación, cancelación y oposición a toda persona, en función del daño probable que pudiera derivarse, pudiendo ser alterados los procesos de investigación, protección de los derechos y libertades de terceras personas.

b) Se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias en caso de así requerirse, o para atender requerimientos de información de una autoridad judicial competente, que estén debidamente fundados y motivados conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

Usted no podrá solicitar la revocación de sus datos personales, toda vez que la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana cancelará su información cuando ya no sea necesaria para las investigaciones que motivaron su almacenamiento.

V. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO-P?

Usted podrá acudir en caso de cualquier asunto relacionado con el cumplimiento sobre la protección de sus datos personales, ante la **Unidad de Transparencia** de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroes de la Salud número 385 por Maestros Campechanos y Prolongación Lázaro Cárdenas, colonia Multunchac C.P. 24095, en horario de 9:00 am a 15:00 horas de lunes a viernes, conmutador 9818119110 ext. 80089, o a través de la dirección electrónica: **unidad.transparencia@spsc.campeche.gob.mx** o en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

VI. Cambios al aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral así como los cambios al mismo, en la siguiente dirección electrónica <http://www.spsc.campeche.gob.mx/> o bien de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado de Campeche.